

LA SITUACION POLITICA

El tema de la actualidad es la declaración abstencionista de don Santiago Alba

Varios ex ministros comentan los términos en que ahora se produce el jefe del partido radical democrático

Madrid, 10.—El tema de todos los comentarios ha sido hoy la nota de don Santiago Alba.

Los periódicos publican extensas informaciones recogiendo los comentarios de significadas personalidades políticas.

LO QUE DICE EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid, 10.—El conde de Bugallal ha manifestado que la abstención electoral de republicanos y socialistas obedece a una cuestión de táctica que no está al alcance del Poder juzgarla; pero no es admisible que dejen de ir a las Cortes quienes se llaman monárquicos, pues en ellas podrán hacerse las modificaciones que necesita la Constitución.

En este punto concreto coincide con los elementos más avanzados.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 10.—El conde de Romanones opina que las Cortes pierden su carácter sin las oposiciones.

El caso de los abstencionistas va contra la lógica, pues si se hubiesen dictado las órdenes en el sentido que ellos piden, las prerrogativas regias habrían pasado a la oposición.

Es necesario ir al Parlamento con espíritu elevado, exigiendo responsabilidades y hablando de amnistía.

HABLA SANCHEZ DE TOCA

Madrid, 10.—Para el señor Sánchez de Toca, la actitud de los abstencionistas deja una sensación lamentable, pues contrasta con la que observaron durante los siete años de dictadura.

El nuevo Parlamento es la única solución constitucional aceptable, y hay que ir a él si se quiere restablecer el imperio de la ley sin perturbaciones.

En las Cámaras hay demasiada gente. En aquellos Parlamentos en que sus miembros pasan de 400, como sucede en España, toda labor se hace estéril.

Son más felices los pueblos cuyo Parlamento no pasa de 200 miembros.

LA OPINION DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 10.—El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha dicho:

—Los que nos abstenemos de ir a la contienda electoral, tenemos para ello razones poderosas.

Yo dí las soluciones que me parecían patrióticas en mi discurso de la Zarzuela.

Aquellas manifestaciones de entonces, justifican mi actitud de hoy.

LO QUE DICE EL SEÑOR LACIERVA

Madrid, 10.—El ex ministro señor Lacierva ha dicho que la abstención electoral es contraria al espíritu democrático.

Es necesario llevar la vida nacional por cauces legales y no hay mejor ca-

mino que el Parlamento, en el cual se han de discutir ahora los trascendentales problemas nacionales.

Quien no se brinda a acudir así al Parlamento, es porque persigue otros fines con los cuales no puede coincidir la mayoría del país.

MELQUIADES ALVAREZ NO CREE QUE HABRA PARLAMENTO

Madrid, 10.—El señor Alvarez, jefe del partido reformista, no cree que se reúna el Parlamento, pero cree aún más ineficaz la convocatoria.

POR FALTAS DE GARANTIAS

Madrid, 10.—El señor Villanueva justifica la actitud de los abstencionistas por faltas de garantías; puesto que las dadas por el Gobierno no son suficientes para ir a una contienda electoral.

MANIFESTACIONES DE ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 10.—El señor Alcalá Zamora,

comentando la nota de don Santiago Alba, la considera oportuna y sincera.

El señor Alba ha comprendido que se trata de una provocación estéril y que es un acto innecesario para ejecutar unas Cortes en las que se trata de absolver a los responsables de abusos pasados para cometer algunos más.

DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 10.—El ex diputado socialista don Fernando de los Ríos, ha dicho que el señor Alba no se podía sustraer a la presión de las izquierdas.

Acusa al ministro de Justicia y al capitán general de haber vulnerado la ley en sus relaciones con los presos políticos.

LA ACTITUD DE LARGO CABALLERO

Madrid, 10.—El señor Largo Caballero considera muy oportuna la nota del señor Alba, coincidiendo en la ne-

cesidad de ir a unas Cortes constituyentes.

Se declara amigo incondicional del señor Alcalá Zamora.

DICE MIGUEL MAURA

Madrid, 10.—A don Miguel Maura le ha producido grata sorpresa la nota del señor Alba, aunque cree que ha llegado un poco tarde.

Es un acto de contrición que ha de recibirse con simpatías.

ANTE LAS FUTURAS CORTES

Madrid, 10.—Para el señor Albornoz la nota de don Santiago Alba es hábil y oportuna y con ella se deshace una macabra conjura.

OTRAS OPINIONES

Madrid, 10.—El señor Besteiro, interrogado también por los periodistas acerca de la opinión que le había merecido la nota del señor Alba, se negó a expresarse.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que le parecía bien.

Continúa la huelga de tipógrafos, y en el Ministerio de Trabajo se reunieron patronos y obreros para continuar el estudio de una fórmula

Madrid, 10.—En el Ministerio de Trabajo se reunieron las delegaciones patronal y obrera, para tratar de dar solución al conflicto planteado por los obreros de Artes Gráficas.

Se admitió en un principio un régimen transitorio que consiste en aumentar el 21 por 100 para los aprendices y 150 pesetas para los operarios.

Los acuerdos están pendientes de las Asociaciones respectivas.

Es de suponer que con este carácter transitorio ha de quedar resuelto en principio el conflicto.

En la cárcel desde el mes de enero y no se ha podido conseguir el traslado a Logroño

Madrid, 10.—Desde el 11 de enero, don Jesús Luis del Río, abogado y presidente del Comité republicano de Logroño, se encuentra detenido en la Cárcel Modelo.

Se decía que estaba reclamado por el Juzgado y se hicieron gestiones para conseguir su traslado a la cárcel de esta población, pero todos los resultados han sido infructuosos.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid, 10.—El señor Estrada ha recibido la visita de las fuerzas vivas de Lorca, que solicitan del Gobierno la pronta resolución de un proyecto de abastecimiento de aguas.

El ministro prometió a los comisionados que ordenaría la rápida tramitación del expediente.

También pidieron varios créditos para obras públicas y que el personal encargado de distribuir los créditos concedidos a Andalucía para remediar la crisis reinante, después que haya hecho la visita a Almería, pase a Lorca para conocer la situación de los elementos trabajadores.

Los periodistas preguntaron al señor Estrada si ha sido atendido el deseo de los funcionarios de que se provean las plazas vacantes del Ministerio con los opositores recientemente aprobados.

El señor Estrada prometió resolver en fecha próxima.

Agregó que había celebrado una conferencia con el subsecretario de Hacienda y los gobernadores civiles de Córdoba y Ciudad Real.

Varias noticias

Los estudiantes han protestado de la disposición que les concedía treinta días de vacaciones extraordinarias

"La Voz" comenta el discurso del señor Pedregal al posesionarse del cargo de consejero de Estado

Madrid, 10.—Los estudiantes han publicado una nota protestando de la clausura de las Universidades.

UN COMENTARIO DE "LA VOZ"

Madrid, 10.—"La Voz" dedica un comentario al discurso del señor Pedregal al posesionarse del cargo de consejero de Estado.

Fija su actitud con respecto al juramento de empleado y dice que el Consejo de Estado debería ser integrado por consejeros de la Corona que han tenido responsabilidad constitucional.

GRATITUD DE ITALIA

Madrid, 10.—El encargado de Negocios de Italia visitó hoy al ministro de Estado para darle las gracias, en nombre de su Gobierno, por cuantas facilidades han sido dadas por el nuestro a la expedición aeronáutica mandada por el general italo Balbo.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO CENTRAL

Madrid, 10.—Se da como seguro el nombramiento del conde de Vallabella para la presidencia del Consejo de Administración del Banco Central.

CONTRA UNA DISPOSICION

Madrid, 10.—La Asociación de Peritos Agrícolas ha pedido al Gobierno la anulación de la convocatoria de oposiciones hechas por la Dirección de la Asociación Social Agraria para cubrir dos plazas de peritos parceladores por no estar de acuerdo con la ley de Bases.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo para tratar de los asuntos pendientes.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 10.—Ni el ministro ni el subsecretario de Gobernación acudieron hoy a sus despachos respectivos. El primero porque tuvo que ir a Palacio, y luego conferenció con el jefe del Gobierno.

El subsecretario no ha asistido al Ministerio por el fallecimiento de su padre, el magistrado señor Martínez Enríquez.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda recibió a una comisión de representantes de los elementos comerciales de El Ferrol.

La lucha electoral en Madrid será entre monárquicos y nacionalistas

Madrid, 10.—En Madrid no se presentarán más candidatos que monárquicos y nacionalistas.

Una carta de agradecimiento

Madrid, 10.—La viuda del señor García Hernández ha enviado una carta a "La Tierra" agradeciéndole las palabras de cariño que dedicaba a su esposo.

CORREO EXTREMEÑO LEA USTED

LA SALSA ELEVADA



—¿Pero qué hace usted, Ramona, recogiendo la salsa del suelo?
—Como me dijo la señorita que quería una salsa bien elevada...

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor selectivo de la Real Casa

CORREO EXTREMEÑO
tiene instaladas su Administración y Redacción en el principal de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución

HUEVOS
2'45 - 2'60 - 2'75
TINOCO
Salmerón, 34 BADAJOZ

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

ECOS DE SOCIEDAD Vida religiosa

BADAJOZ Viajeros

Procedente de Mérida hemos tenido el gusto de saludar al distinguido propietario don Juan Macías Ramírez. —Del mismo punto, a nuestro distinguido amigo don Carlos Jaque y al cajero del Banco Español de Crédito don Eugenio Calzado. —Se encuentra entre nosotros el agente comercial don Asensio Masegosa. —De Mérida saludamos al procurador de los Tribunales don José Sánchez. —Procedente de Valverde de Leganés ha estado en nuestra ciudad don Aurelio Suero, juez municipal. —Del mismo punto, don José Gragera y don Jesús Paniagua.

Enfermo

Lo está desde algunos días el catedrático de este Instituto don Joaquín Sánchez Pérez. De todo corazón hacemos votos por su restablecimiento.

FUENTE DE CANTOS Viajeros

Procedente de Madrid, y para pasar una temporada al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar, acompañada de sus monísimos niños Manolo y Marujita, a la distinguida señora doña Sacramento Carrascal de Lafuentes, esposa del capitán del Ejército don Antonio Lafuentes. —También se encuentra gravemente enferma doña Hermenegilda Carrascal, viuda de Real. —Deseamos su pronta mejoría.

SANTA MARTA Un bautizo

El día 8 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, se ha celebrado con gran solemnidad, en la parroquia de Nuestra Señora Santa Marta el bautismo de la hija del comandante de puesto de la Guardia civil de esta localidad, recibiendo las aguas bautismales de manos del teniente cura don Juan Subirán. Dicho acto resultó con una brillantez extraordinaria, poniéndole el nombre de Adela Millagros. Fué apadrinada por don Juan y doña Adela Rodríguez Tinoco, hermanos del mencionado comandante de manos del padre don Eustaquio Rodríguez Tinoco, el cual obsequió a la concurrencia con un espléndido lunch. En este acto recogimos este ramillete de chicas guapas extremeñas, ¿verdad?: Lali y Anita Sanabria, María Mateos, Mariana Marín, Vicenta Trejo, Luisa Romero, Francisca Mejo y Simona Trejo, y las bellas jóvenes del vecino pueblo de Aceuchal Dolores, Rosario (señora), Anita y Paulina Pérez, Matilde Perera y Nati India, las cuales han dejado en esta hondas y gratas simpatías. El sexo feo lo componían los jóvenes Antonio, Juan y Maximino Olivera, Julio Sanabria, Juan Pintor, Guillermo Álvarez y Francisco Verego, de Aceuchal; Luis Patiño, Juan Rodríguez, don Juan Sanabria, don Ubaldo Rodríguez, don Fructuoso Ruiz, alférez de la Guardia recientemente posesionado, y el cronista, y los guardias Eduardo Otero, Juan García, Ildefonso Mejo, Fernando Pérez y Teodomiro Macías.

Terminó la fiesta con un formidable baile, realizado en un salón de la localidad, no faltando en dicho acto los correspondientes licores, pastas y habanos.

Nuestra enhorabuena les deseamos a los felices padres en estas columnas.

Reunión

En esta misma noche se celebró una reunión de confianza en la mansión que posee la señorita Lali y Ana Sanabria, con el sólo fin de obsequiar a las bellas jóvenes de Aceuchal antes nombradas, las cuales quedaron muy contentas, deseando que dichas amigas les proporcionen otros momentos agradables como el pasado. El sexo fuerte estaba representado por un nutrido grupo de jóvenes de Santa Marta y Aceuchal.

PUEBLA DE SANCHO PEREZ Bantizo

El domingo día 8, y en la iglesia parroquial de este pueblo, recibió las aguas del bautismo el hijo de nuestro distinguido amigo y propietario don Lázaro Cordero Matamoros y de su esposa doña Nieves Caraballo Matamoros. Le administró el santo sacramento el párroco de esta localidad don Ricardo Donoso y Donoso, y al bautizado se le impuso el nombre de Cesáreo. Actuaron de padrinos los señores don Cesáreo Matamoros Espada y su distinguida esposa doña Brígida Caraballo Orellana. En el domicilio de los padres del nuevo cristiano se obsequió espléndidamente a los invitados con variedad de dulces, pasteles, bebidas de todas clases y habanos. Después de terminado el refresco, y en el mismo domicilio de los señores Cordero, se organizó un bonito baile que duró hasta altas horas de la noche.

EN LA CATEDRAL

Miércoles, 11.—Nuestra Señora de Lourdes.—Ss. Lucio, Desiderio, obispos; Saturnino, pb.; Dativo, Félix, Ampelio, mrs.; Calocero. Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS ANGELINAS

Termina en la capilla del citado Colegio solemne y devota novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Hoy, festividad de la Virgen Santísima, por la mañana, a las ocho y media, la comunión general, y a las diez y media la misa solemne, cantada por las hermanas y alumnas del Colegio. Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, seguirá la novena y el sermón, que predicará el muy ilustre señor don Enrique Triviño, chantre de esta santa iglesia Catedral. Los cultos de hoy se aplican a intención de la excelentísima señora doña Teresa Dávila de Villalón.

EN SAN AGUSTIN

Solemne triduo. Concluye, al toque de oraciones, el solemne triduo en honor de la Santísima Virgen de Lourdes; hoy, festividad de la Santísima Virgen, a las ocho y cuarto, misa cantada y en ella se dará la sagrada comunión.

JUEVES EUCHARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Guardia para el Hospital: Alcántara. Guardias para el Depósito de armamento, cárcel y fuerte de San Cristóbal: Castilla. Jefe de día: señor coronel de Alcántara, don Pedro Sánchez y Sánchez. Idem imaginaria: señor teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarondo. Hospital y provisiones: cuarto capitán de Alcántara. Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Enferma

Se encuentra levemente enferma con un catarro gripal, nuestra encantadora amiga la señorita Pepita Gordillo Millán. Le deseamos un rápido restablecimiento.

Una afección

El incendio de la madrugada del domingo.

Por un error de información, al tratar de este siniestro consignamos el nombre del bombero Ramón Elías como uno de los que primeramente acudieron y más se distinguieron en los trabajos. Hoy rectificamos, aclarando que, aunque Elías también colaboró como tal funcionario, al que quisimos referirnos y que forma parte del personal de los talleres destruidos por el fuego, se llama Rafael Gómez Rey, que, significándose por su arrojo, fue, en unión de otro apellidado Méndez, de los que prestaron los primeros auxilios. Nos complacemos en hacer esta aclaración para satisfacción del interesado, puesto que la consideramos de justicia.

Sección administrativa de Primaria enseñanza

ESCALAFONES DE MAESTRAS En la Sección Administrativa de esta provincia se han recibido los escalafones de las maestras de la séptima categoría ingresadas en el Magisterio con anterioridad al 1 de julio de 1922. Los interesados podrán recoger estos folletos por sí o por persona autorizada, mediante el correspondiente recibo.

PENSIONES

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas han sido clasificadas con el haber anual de 625 pesetas cada una, doña Carmen y doña Gloria Lima Domingo, huérfanas de la maestra doña María Domingo García.

«Día del Papa»

Circular del gobernador eclesiástico. No sólo para esta diócesis, sino también para todo el orbe católico es, mañana 12, jueves, un día de gran júbilo con motivo de celebrarse el noveno aniversario de la coronación de nuestro santísimo padre el soberano Pontífice Pío XI, gloriosamente reinante y que rige los destinos de la Iglesia en el nombre y con la autoridad de Jesucristo, su Fundador.

«SOBRE EL «DIA DEL PAPA»

El próximo día 12, aniversario de la coronación de nuestro santísimo padre el Papa Pío XI, se celebrarán en todo el orbe católico, como ya se hizo en años anteriores, el «Día del Papa». Ante todo ha de ser esta fecha día de oración por las necesidades e intenciones del vicario de Jesucristo; por lo cual mandamos al venerable clero parroquial de nuestra diócesis que promuevan en dicho día cultos especiales y de un modo particularísimo misas de comunión, que se ofrecerán por la intención de Su Santidad y para que el Señor le conserve, le ilumine, le santifique, le fortalezca y le defienda de sus enemigos. Badajoz, 5 de febrero de 1931.—Doctor José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico.

Información de la Alcaldía

LOS TERRENOS DE LA BARRIADA DE SAN ROQUE. Con motivo de la instancia presentada días atrás por varios vecinos solicitando que la concesión de terrenos en la barriada de San Roque se hiciera siguiendo un orden como resultado del cual se fuera edificando por manzanas, se reunió el lunes la Comisión especial que entiende en el asunto, resolviendo que la comisión de vecinos eleve una instancia razonada de su petición para llevarla a la primera sesión del Pleno que se celebre.

LA CUESTION DE LOS PANADEROS

A las once de la mañana de hoy han sido citados al despacho del señor alcalde los panaderos para que expliquen las causas a que obedece la escasez de libras que se fabrican, siendo la pieza de más corriente consumo. Es una falta que perjudica a las clases modestas y que están obligados a subsanar, en cumplimiento de un convenio establecido.

LA CARESTIA DE ALGUNOS ARTICULOS

Dijo también el señor Galache que pensaba hablar con el señor gobernador civil para, de común acuerdo, emprender una campaña justa (sin perjudicar a los industriales) para que la venta de ciertos artículos guardase relación con lo que cuestan los productos de que se derivan.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Estuvo en el despacho del alcalde el gerente de la Compañía Sevillana de Electricidad para estudiar la forma de alumbrar la zona comprendida entre la plaza de Valdivia y la de Minayo; según parece se llevará a efecto por medio de columnas centrales que al propio tiempo servirán para reglamentar la circulación.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

Mañana, 12, darán comienzo los exámenes extraordinarios que habían sido aplazados hasta el corriente mes de febrero.

Información de la Alcaldía

LOS TERRENOS DE LA BARRIADA DE SAN ROQUE

Con motivo de la instancia presentada días atrás por varios vecinos solicitando que la concesión de terrenos en la barriada de San Roque se hiciera siguiendo un orden como resultado del cual se fuera edificando por manzanas, se reunió el lunes la Comisión especial que entiende en el asunto, resolviendo que la comisión de vecinos eleve una instancia razonada de su petición para llevarla a la primera sesión del Pleno que se celebre.

LA CUESTION DE LOS PANADEROS

A las once de la mañana de hoy han sido citados al despacho del señor alcalde los panaderos para que expliquen las causas a que obedece la escasez de libras que se fabrican, siendo la pieza de más corriente consumo. Es una falta que perjudica a las clases modestas y que están obligados a subsanar, en cumplimiento de un convenio establecido.

LA CARESTIA DE ALGUNOS ARTICULOS

Dijo también el señor Galache que pensaba hablar con el señor gobernador civil para, de común acuerdo, emprender una campaña justa (sin perjudicar a los industriales) para que la venta de ciertos artículos guardase relación con lo que cuestan los productos de que se derivan.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Estuvo en el despacho del alcalde el gerente de la Compañía Sevillana de Electricidad para estudiar la forma de alumbrar la zona comprendida entre la plaza de Valdivia y la de Minayo; según parece se llevará a efecto por medio de columnas centrales que al propio tiempo servirán para reglamentar la circulación.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

Mañana, 12, darán comienzo los exámenes extraordinarios que habían sido aplazados hasta el corriente mes de febrero.

CALLZADOS

J. GARCIA

Zapatos

14'50 pesetas

para Caballeros

ECHEGARAY, 15 BADAJOZ

FUNERARIA GORREA

P. Echea, 56 BADAJOZ

Juan Montaña

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 4'75 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 4'50 Chevrolet 140 ptas.	30 x 3'50 FORD 75 ptas.	

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : Teléfono 533
BADAJOS

32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 4'50 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 5'25 GRAHAM 190 ptas.
30 x 5'77 DODGE 200 ptas.	31 x 5'25 BUICK 200 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.	

Sucesos locales

Frente a la esquina de la calle Calatrava es herido un hombre de nacionalidad portuguesa

Sobre las diez y media de la noche de ayer un hombre de nacionalidad portuguesa, llamado Manuel da Silva, fué herido, sin que mediara discusión alguna, por Daniel Sánchez Rey, de oficio pescador, que habita en la calle Serrano, número 100, de la barriada de San Roque, cuando pasaba por la esquina de la calle de Calatrava, frente a la carnicería.

En aquel momento se presentaron tres guardias de orden público que procedieron a la detención del agresor y avisaron a la Casa de Socorro, desde donde salió hacia el lugar del suceso una camilla para recoger al herido.

Daniel Sánchez, hecha la agresión, se deshizo de la navaja, de grandes dimensiones, sin muelle, con cachas de colores, con que la cometera, pero el guardia municipal Jerónimo García Alegre, que fué quien primero llegó hasta él, vió el arma en un zaguán de una casa situada frente al lugar donde se realizó el hecho que venimos relatando.

Reconoció Manuel da Silva en la Casa de Socorro por el médico de guardia, le fué apreciada una herida incisorante de cuatro centímetros de extensión en la región hipocondriaca izquierda, que interesa a la piel, tejido celular subcutáneo y músculo.

El herido, verificada la primera cura, pasó al Hospital de San Sebastián.

Arco-Aguero, número 47, fué atacado por un desconocido a las dos de la mañana en la calle de Cerrajería.

El agresor, después de asestarle varios golpes en la cabeza, se dió a la fuga.

UNA SED ABRASADORA

Isabel Sánchez Vázquez, Eduardo Zambrano Díaz y Eduardo Sardina Quintana formaron un fuerte escándalo en una casa porque se negaron a despatcharles unas copas de vino.

Intervino la autoridad, conduciendo a los alborotadores a la Comisaría de Vigilancia.

Información de Cabeza del Buey

EDITORIAL

Nada pasa. Continuamos con la vida sedante llena de quietismo. Sólo hay inquietudes—de distinta forma o color—individuales. La colectividad continúa sumida en su letargo. He aquí el "parte oficial" que todos los días habremos de facilitar a nuestros lectores, pues que equivalen a cero las materias noticiables, a no ser que volvamos a caer en la pesadez de volver sobre temas preteritos—ya tratados con la pesadez inherente a nuestra indiscreción—y saquemos a relucir los mil motivos desdibujados, sin perfil, que se nos brindan a cada instante. Pero no queremos ni deseamos retroceder. Lo que hay que hacer lo diremos ya en mil ocasiones. Hace falta atender a la higiene, a la vigilancia. Deben abolirse esas costumbres de arrojar las aguas, de pasar los irracionales por la acera—hablando en propiedad, esto nunca podrá abolirse—, suspender esos partidos de fútbol callejero, poner término a esas algarradas chiquillerías...

Y más, mucho más. Veces mil desmenuzamos estos motivos, ora en serio, ora en broma, esperanzados siempre que nuestros ruegos hallaran ecos en las autoridades, y que éstas procurasen poner fin a este estado de cosas con sanciones adecuadas y—sobre todo—haciendo que los vigilantes se limitasen a esto sólo: VIGILAR. Aún continuamos esperando. Que si en este año. Que si después de aprobar el presupuesto. Todo esto pasó. Y si mal estaba antes, peor está ahora. Se crearon las plazas de ordenanzas municipales. Bueno, ¿y qué? Los guardias urbanos—¿!—continúan desempeñando el papel de alguaciles, o cosa parecida. Aumentan los partidos de fútbol, pues cada calle es un estadio. Continúan los coches llevando la velocidad que al conductor más le conviene. ¿Para qué sirven las disposiciones? ¿Qué papel representan los tableros en que se regula el tráfico? ¿No está ordenada la subida de los coches por una calle y la bajada por otra? ¿Por qué entonces cada cual lo hace a medida de su capricho? ¿Por qué se paran los carros a descargar leña en la calle del Convento, interrumpiendo la circulación de vehículos durante más de veinte o treinta minutos? ¿Para qué sirven las multas? ¿Qué hacen los vigilantes? ¿Por qué el hombre que está encargado de arreglar las calles, sólo atiende a las pavimentadas? ¿Es que las demás no pertenecen al pueblo?

UN "CHIVATAZO" A TIEMPO

El gitano Antonio Salazar Campos requirió el auxilio de la autoridad para que cacheara al jornalero Manuel González Santos, porque momentos antes había enseñado a otro gitano llamado Galo Silva varias cápsulas de revólver, diciéndole que estaban destinadas al denunciante.

Cacheado Manuel le fueron ocupadas una pistola del calibre 15 cargada con dos cápsulas y otras tres que le fueron halladas, en unión de una navaja que llevaba en el bolsillo de la blusa.

Este decía en su descargo que había sido amenazado por Antonio, que en varias ocasiones había tratado de agredirle.

PROBLEMA RESUELTO

Inocencia Moriano Díaz, con domicilio en San José, número 33, presenta una denuncia contra una vecina suya llamada Fernanda por negarse a pagar dos mensualidades que le adeuda en concepto de renta por el piso que le tiene subarrendado.

AGRESION INOPINADA

El carpintero Eduardo Sardina Quintana, con domicilio en la calle

vencernos de la inercia de los encargados de velar por esto. O para que hagan patente que de ello se preocupan corrigiendo todos los desafueros enunciados. Hace falta menos, mucha menos política, y un mayor deseo de atender al pueblo, de velar por él, de procurar el exorno de sus calles...

La alabanza o la diatriba de los hombres encargados de velar por esto no la hacemos—como equivocadamente se cree—los que escribimos en los periódicos. La hace el pueblo después de contemplar la obra que en él se va haciendo. Calles alcantarilladas. Caminos vecinales. Sí. Muy bien. Pero, ¿no resaltan—por tanto—doble más estos "borrones" en una "plana" tan estupidamente "escrita"? Los vigilantes, a vigilar. Dejándose de llevar recados y papeles. Sin que tengan que ir a casa de don Fulano o don Mengano. Prohibiéndoles en absoluto el inmiscuirse en la política. Que—bastantes—es lo único que hoy saben hacer. ¿No puede terminarse con esa plaga del chinchorro y los cuentos de cocina? Creemos—sinceramente—que sí. Bastante dijimos, sin decirlo todo. Conste—ya siempre que de estas cosas trate, haré el mismo comentario o advertencia—que lo que digan otros "órganos de la opinión", nos tiene completamente sin cuidado. Sabemos—y el pueblo con nosotros—cómo ha de hablar cuando al pueblo se refiere y no damos ni el menor crédito a esos escritos. Cuando el periódico no sea como es, ni... entonces quizás le hagamos caso. Por ahora nada. No pienso volver a poner esta cuestión otra vez sobre el tapete. Esperaré pacientemente a ver si se quiere o no arreglar este estado de cosas. Hay que dejar—en estos casos—a un lado la blandura. Hace falta energía y acción. Y debe procurarse que todos los vigilantes—desde el jefe hasta el último número—se comporten en los actos de servicio como lo que yo creo que son: como unos perfectos caballeros. Menos despotismo. Menos altivez y soberbia de mando y más celo en el cumplimiento de las obligaciones. Esperemos que sea así. Yo, que he aplaudido—que aplaudiré sin cesar cuando los actos lo merezcan—la labor de nuestros municipios, les mando hoy esto. Verdad es que tan cansado estaba de escribir y de no lograr nada, que intención tenía de no volver a sacar a colación esto. Pero cada día se hace más patente lo dejados que—en cuanto a vigilancia se refiere—estamos, y cada día también da esto mayor sensación de ser la reproducción de Jauja. Pero una Jauja infeliz. Tenemos la paciencia de Job el patriarca, aún cuando nos falten las barbas bíblicas. Por tanto, esperemos...

JAZZ-BAND

Teniendo que escribir esto a vueltas pluma—pues que el tiempo apremia—dejamos para mañana el comentario a la actuación del Niño de Marchena y su troupe. Demos ahora la noticia oficial.

El miércoles actuó en nuestro cinema, Marchena y algunos artistas de su "elenco". Estuvo bien el espectáculo. El Niño cosechó infinidad de aplausos. Pero el público no "respondió" en taquilla. Nuestro pueblo sabe "explicarse".

Hace ya algunos días dije en una de mis crónicas que la luz de mi calle estaba "fané". Lo diré hoy subrayándolo en negritas. La luz de mi calle—la de cerca a mi casa—está fundida. A ver si así la quitan y ponen otra. Esto si no es que ya no hay bombillas en el pueblo.

Yo no lo hubiera vuelto a repetir si mi calle fuera una calle "normal". Pero es que está pidiendo un alienista a grandes voces. Esperemos...

A mi sobrina Paquita Capilla: Feu-

Desde Almendralejo

Vista de un interesante pleito sobre la nulidad de una escritura de compraventa

Se ha visto en nuestro Juzgado de primera instancia un pleito que, por lo largo y complejo de su desarrollo, no damos a conocer, limitándonos simplemente a presentar la cuestión jurídica debatida, cuestión que es la única que, entendemos, pueda interesar a nuestros lectores, ya que sólo a los interesados importa el resultado de lo debatido.

La nulidad de una escritura de compraventa, es la cuestión litisosa, el verdadero nervio del asunto, según expresión del señor Suárez Bárcena. Un señor otorga testamento, en el que nombra única y universal heredera de todos sus bienes a su esposa, y herederos residuarios a sus sobrinos. Antes de morir la viuda, otorga escritura de venta de algunas fincas, a favor de sus hermanos, como pago al auxilio económico que éstos le prestarían durante la enfermedad que ocasionó su muerte (un cáncer en el pecho).

En la fecha del otorgamiento de esta escritura, los sobrinos herederos residuarios, son menores de edad, pero sus tutores no impugnan esta escritura, y por el contrario, muestran su conformidad y hacen renuncia.

Se trata de futuros derechos, según el letrado de los actores; de derechos presentes, según el criterio de don Francisco Elías de Toro, defensor de los demandados.

El actor sostiene que no es más que una ficción de venta, la que se realiza en la escritura, por cuya nulidad aboga, puesto que los compradores nunca pudieron tener, ni tuvieron, el dinero que la vendedora confiesa haber recibido por la venta. La defensa de los demandados sostiene que sus patrocinados siempre han tenido riquezas, nunca han sido pobres, y que entregaron ese dinero a su hermana cuando ésta lo necesitó para la curación de su enfermedad. Los letrados señores Suárez Bárcena y Elías de Toro hacen examen minucioso de las pruebas, cada uno bajo su punto de vista.

Sostiene, además, la defensa de las actoras, que durante la enfermedad de la vendedora no se pudo gastar la suma que importa tal venta, sino unas siete mil y pico de pesetas. El señor Elías dice que si en la enfermedad de la hermana de sus patrocinados no se ha gastado tal cantidad, ¿cómo en la enfermedad de la suegra de una de las demandadas se han podido gastar más de treinta mil duros?

Las demandadas, según la defensa de los demandados, practican la prueba de la felicidad. Esperemos...

chilla. Pasó el día de tu cumpleaños sin que yo—perdida la mente en mil motivos y paseando el cuerpo en busca de más—te felicitará. Hoy lo hago enviándote las flores humildísimas de mi cariño y deseando para ti el bello clavel de la felicidad. Te diré un verso de los Quintero:

"Capullito; capullito
ya te vas volviendo rosa;
ya te va llegando el tiempo
de decirte alguna cosa."

Así eres tú, monina. Capullito florido que ya es promesa de espléndida flor. Te felicito. Y te abrazo. LUIS.

Como la niebla que nos envuelve—sin el perfil aguzado de una realidad tangente—hay mil motivos.

Pero hay que silenciarlos. Fin.

NERY

ba de menos valor jurídico: la presunción. El señor Suárez Bárcena da valor a la presunción, por coincidir varias presunciones, y acude a un ejemplo del padre Balmes: Si de una casa veo salir humo, puedo suponer que hay fuego; pero no es bastante, puede haber una hoguera que hayan hecho por gusto; si oigo gritos de socorro, supongo que pasa algo; lo mismo puede ser que haya fuego, como cualquier otra cosa; si veo pasar al Cuerpo de Bomberos, supongo que van a extinguir algún incendio; pero esta suposición no basta, pueden ir a verificar cualquier salvamento; pero si de una casa veo salir humo, si oigo gritos de socorro! y veo dirigirse a ella a los bomberos, no cabe duda, en aquella casa hay fuego. El señor Elías de Toro también acude a este ejemplo, porque si de una casa no sale humo, ni se oyen gritos de socorro, ni hacia ella se dirige el Cuerpo de Bomberos, es señal que no hay fuego; falsas las premisas, falsa la conclusión, cero elevado al infinito, no puede dar más que ceros, de la acumulación de mentiras no puede salir la verdad.

En el análisis de la prueba, hace el señor Elías de Toro notar cómo los testigos, que en su mayoría eran jornaleros, habían venido espontáneamente a prestar declaración, según ellos manifestaban, y menciona la contestación graciosa que hacían a sus preguntas. ¿Es cierto que el alcalde de Solana es don Fulano? —No lo sé. ¿Es cierto que el juez municipal es don Zutano? —Lo ignoro. ¿Tenía dinero don Perencejo en el fondo de su baúl? —No tenía ninguno.

Y de esta forma transcurrió el debate, en el que el letrado de la parte actora don Arturo Suárez Bárcena pidió una sentencia conforme al suplico de su demanda, y don Francisco Elías de Toro pidió la absolución de sus defendidos. El juez agitó la campanilla, pronunciando la frase ritual: "Visto para sentencia".

ULPIANO

NOMBRAMIENTO

Nuestro distinguido amigo don Francisco Rangel Campomanes ha sido nombrado delegado en ésta de la Asociación de Agentes de Ferrocarriles y Transportes de viajeros y mercancías.

Con tal motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

AGRADECIDOS

Acusamos recibo y enviamos la expresión de nuestro agradecimiento a los señores que han tenido la atención de enviarnos preciosos almanques de propaganda de Ford, Droguerías Alvarez y Fernández, Casa Medel y Exposición Solis.

PESAME

Enviamos el nuestro muy sentido a los señores de Manchón (don Antonio), que pasan por la tremenda pena de haber perdido a uno de sus hijos, el menor, cuando apenas si la inocente criatura habiase asomado a la vida.

No vacile V. en visitar la
Exposición Solis
en el nuevo local, Echegaray,
16. La entrada es libre y seguramente hallará algo que le agrade y le convenga.

Noticias de provincias

Doscientos obreros sin trabajo recorrieron las calles de Granada, y después de llegar al domicilio del alcalde se disolvieron

Por no aceptar los cargos interventores, la Junta del Censo de Bilbao no ha podido constituir las mesas

Los alumnos de la Escuela de Jardinería se han declarado en huelga

Ha quedado resuelto el conflicto de Lorca

Granada, 10.—Un grupo de 200 obreros sin trabajo ha recorrido las calles de la población y llevaban carteles en los que decían: "Queremos que la burguesía nos pague el 25 por 100 del jornal o nos dé trabajo, porque tenemos hambre".

NO SE PUEDEN CONSTITUIR LAS MESAS

Bilbao, 10.—La Junta del Censo no ha podido constituir las mesas por no haber aceptado sus cargos los interventores.

Mañana se reunirá nuevamente para tratar de este asunto.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE JARDINERIA EN HUELGA

Aranjuez, 10.—Los alumnos de la Escuela de Jardinería se han declarado en huelga.

CONFLICTO EN CADIZ

Cádiz, 10.—Un grupo de obreros de unos 1.500 se dirigían a los astilleros de Echevarrieta, pero les salió al encuentro otro grupo que se encuentra en huelga y no les permitieron que entraran en el trabajo.

Los obreros piden aumento de jornal. Esta petición será discutida por las Sociedades obreras, que presentarán la fórmula a los patronos.

Esta tarde llegó Echevarrieta, y se teme que como consecuencia del conflicto planteado cierre los astilleros.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Lorca, 10.—Ha quedado solucionado el conflicto que desde hace tiempo estaba planteado en esta población.

UN INCENDIO

Lerma, 10.—Ayer se declaró un incendio en el Ayuntamiento.

Las llamas causaron grandes destrozos y las pérdidas se elevan a una considerable cantidad.

Se ha publicado el escrito que el señor Sánchez Román envió al Juzgado, acusándose de haber intervenido en los sucesos

Madrid, 10.—Hoy publica la Prensa el escrito que el señor Sánchez Román envió al juez acusándose de ser uno de los directores del movimiento revolucionario y pidiendo que se le encarcelara.

El fiscal trabaja en las denuncias que le han sido presentadas estos días contra los periódicos

Madrid, 10.—El fiscal trabajo anoche hasta las doce y esta mañana temprano ha continuado en su despacho instruyendo las diligencias que han motivado las denuncias de "Heraldo de Madrid", "La Tierra" y "El Socialista".

La censura para los corresponsales de Prensa extranjera

Madrid, 10.—Los corresponsales de Prensa extranjera han formulado su protesta porque continúa para ellos la censura en vigor.

Esparragosa de la Serena

Entrega de fincas rústicas por el Banco de Ahorro y Construcción

Ayer mañana tuvo lugar en esta localidad la bendición y entrega de dos fincas rústicas denominadas "Camino de Malpartida" y "Carabinas", que el Banco de Ahorro y Construcción ha adquirido para el socio número 48.987 don Antonio Escribano Bárcena, de esta vecindad.

A las once de la mañana un nutrido grupo, integrado por las autoridades del pueblo, párroco don Manuel Moreno Motiño, secretarios del Ayuntamiento y Juzgado don Luis Prieto y don Juan José Nogales, respectivamente; don Federico Villar, don Melchor Gómez, don Francisco Villar y otras muchas personas que no cito por no hacer esta lista interminable, se dirigieron al lugar próximo al pueblo, donde están enclavadas mencionadas fincas. Asistían también en representación del Banco el abogado delegado provincial del mismo don Nicolás Hidalgo Peña, el inspector provincial don Esteban Gallego Camarero, el auxiliar don Manuel Guisado Morillo y los representantes de Esparragosa y Zalamea señores Balsera y Blanco Escobar, y representaban a la Prensa madrileña y provincial el corresponsal de "El Sol" en Castuera don José Rodríguez Valdés, corresponsales literarios y gráfico de "Ahorro" don Agustín Morillo Serrano y don José Tena Martínez, corresponsal local de "La Libertad" don Antonio Márquez Tabares y el que esto escribe en representación de CORREO EXTREMEÑO.

Una vez allí se dió lectura por el señor Guisado al acta de entrega, que fué firmada por el delegado provincial, el propietario señor Escribano, el alcalde don Juan Rueda y el secretario señor Prieto Vidal.

Seguidamente el señor cura procedió a la bendición de las fincas, y terminada ésta el redactor gráfico de "Ahorro" tiró varias palcas, y el señor Hidalgo Peña, en nombre del Banco, saludó a las autoridades y representantes de la Prensa, e hizo un elogio de los fines que el Banco persigue, que han de lograrse mediante el ahorro y la cooperación. El secretario agradece, en nombre de las autoridades, las palabras del delegado provincial y ruega a éste transmita su saludo al Banco, que hace extensivo a la representación de la Prensa. Ambos fueron muy aplaudidos.

Los asistentes al acto, una vez terminado, regresaron a casa del señor Escribano, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos y pastas.

A las muchas felicitaciones que recibiera el propietario, una la mía que desde estas columnas le envío.

Alfonso Guerrero Baltasar

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Electro-Harinera de Montijo, Sociedad Anónima, se convoca a junta general ordinaria, con arreglo al artículo 15 de nuestros Estatutos, a las quince horas del día 22 del actual y en las oficinas de la fábrica, depositándose las acciones en dichas oficinas.

Montijo 9 de febrero de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Alfonso Carretero.

Expres-Agencia

Además de los servicios de transportes en la capital, ha establecido un diario para mercancías entre

BADAJEZ Y OLIVENZA Menacho, 19-Teléfono 377

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabaños, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

LEA USTED

CORREO EXTREMEÑO

La crisis de la peseta. Nuestra balanza mercantil. La crisis de las Bolsas. Los precios y los jornales

Se ha llegado estos últimos días a cotizar la libra a 48, uno de los cambios más elevados que últimamente hemos conocido, sin que por ello se haya conmovido nadie, como si fuera una consecuencia nacional producida por la oferta y la demanda.

Esto demuestra que el Centro de Contratación no puede dominar el momento, de una gravedad suma, más que por lo que pueda influir la situación política y económica, por coincidir con el vencimiento natural de los negocios de fin de año, que produce con sus arrastres una gran demanda de moneda extranjera.

La eterna crisis de nuestra balanza de pagos tiene ahora uno de los momentos más característicos, y como es natural, la Cámara de Compensación de moneda extranjera se encuentra con su contrapartida muy desequilibrada, porque todos son a pedir divisas extranjeras y nadie ofrece lo que el Centro necesita.

También influye la especulación. Banqueros y clientes, sabedores de que el Centro sirve la mitad de lo que se le pide, demanda con exceso, y de aquí viene la especulación. Seguramente, al salir de este momento difícil nos encontraremos con un puñado menos de ese oro enviado a Inglaterra, y mientras se incube otra crisis económica mucho más grave por el alza de los precios.

NUESTRA BALANZA MERCANTIL

La apreciación del verdadero saldo de nuestra balanza mercantil está siendo desde hace años motivo de grandes discusiones.

Desde que en 1912 Navarroreverter hizo un tanteo de balanza de pagos nadie ha podido recopilar en un concienzudo estudio este inventario, y, por lo tanto, seguimos sin saber si importamos o exportamos capital anualmente como consecuencia de esta balanza de pagos.

Es este un saldo que de su exacto conocimiento ha de depender en lo futuro el éxito o el fracaso de nuestra estabilización monetaria sobre la base oro, por lo menos de éxito o fracaso de los medios de reajuste.

No es de extrañar lo anteriormente dicho cuando ni siquiera la balanza mercantil sabemos si descansa en su saldo actual sobre cifras ciertas.

Se ha comentado mucho una nota de Aduanas en la que se da a conocer el balance de nuestro comercio exterior a base de valoraciones declaradas por los mismos comunicantes o industriales en lugar de las valoraciones unitarias, oficiales pudiéramos decir, y esto produce una desorientación desconcertante por la diferencia que resulta de unos precios u otros.

Tomada la estadística del comercio interior del mes de octubre con dobles valores, las importaciones representaron 197 millones con los precios oficiales y 133'6 a base de los precios declarados. Las exportaciones 228'0 y 221'3. Como se verá, con arreglo a los precios declarados resulta un déficit de 12 millones en lugar del superávit de 31'8 millones, con arreglo a los valores unitarios.

La Dirección de Aduanas se inclina a creer más justa la valoración con el nuevo procedimiento, y con él se pone de relieve que la protección arancelaria, en consecuencia, está exageradamente calculada, ya que se toma sobre los precios unitarios que están marcadamente exagerados. Si todo esto resulta cierto, la ley de Bases estará vulnerada por el Arancel actual.

LA CRISIS DE LAS BOLSAS

Cuando la crisis bursátil repiqueteó sobre las Bolsas de Bruselas, Nueva York y Londres, España también sintió el golpe, y aquel repiqueteo sirvió para poner fin a una temporada de locuras y para una puesta en razón de cotizaciones y dividendos.

La de ahora es más grave. La ola de pánico, que tiene su origen en causas más graves que la depreciación de la moneda, que ha caído sobre Madrid, Bilbao y Barcelona, ha determinado tales depreciaciones en los valores más destacados de la especulación, que es preciso remontarse a varios años para encontrar precios pacíficos.

Explosivos, Ferrocarriles, Rif y Chades venían moviéndose en el mercado merced a esta serie de circunstancias deprimidas que han formado época. Y lo peor es que no se vislumbra la reacción y que el dinero no acude.

En la Bolsa de Madrid impera el

miedo, y esta es la causa principal del actual estado de cosas. En la de Barcelona la especulación bajista es la que manda. En Bilbao, el pánico ahondó su huella y las pérdidas son cuantiosas.

Los altos Poderes financieros que intervienen activamente en la vida económica del pueblo no han recapacitado sobre el peligro que entraña la existencia de este infundado temor?

LOS PRECIOS Y LOS JORNALES

La tendencia a la deflación que en los últimos tiempos se ha producido en la historia económica de la post-guerra, ha dado como consecuencia la necesidad de ir también a la reducción de jornales. Es un movimiento mundial que choca con esa doctrina de salario alto.

Sabido es que terminada la guerra los obreros lograron colocarse por encima de la situación social que tenían antes de la lucha. Es posible que logren conservar su jornada de ocho horas, pero los jornales indudablemente han de sentirse afectados, como lo demuestra la campaña bajista de Inglaterra, Italia, Alemania...

Los Gobiernos saben que no es posible convertirlo en ley general, que produciría choques de importancia, ya que las organizaciones obreras tienen de día en día una mayor afluencia política y se afanan en orientar una nueva política de vigilancia económica tendiendo a lograr que la deflación de los precios al por mayor se refleje en los precios al por menor en favor del obrero, en suma, que no sentiría así tanto la reducción de jornales.

Sería muy interesante seguir el paso a esas naciones, ya que tan necesitados estamos de lograr también lo que esos países se proponen, aunque tenemos nuestros temores no podamos imitarles, no por falta de organizaciones corporativas de importancia, lo que motiva que el mercado de artículos de consumo está entregado a los comerciantes.

Precisamente nos encontramos en un período de prueba. La baja sufrida por la peseta ha reducido su poder de compra y toda España productora está abocada al gran conflicto del desequilibrio de sus precios de producción, que tanto esta inminente subida general de jornales, como el encarecimiento de todos los costos, viene produciéndose como una consecuencia fatal e inevitable de la caída de la peseta.

LOS OBREROS DEL "NORTE" Y "ALICANTE"

Los ferrocarriles de España parecen ser dentro de la economía nacional los hijos desheredados. Nunca han sido negocios de grandes dividendos, y hasta en la época de la guerra, en que todo eran beneficios de oro, los ferrocarriles hubieron de luchar con graves dificultades por no permitirles aumentar las tarifas.

En estos momentos las grandes empresas están amenazadas por un posible conflicto: la petición de aumento de jornales de sus empleados. El asunto es grave teniendo en cuenta que suman 42.000 los empleados de "Madrid, Zaragoza y Alicante". Si la empresa accede a un aumento de cuatro pesetas, promedio, importa la elevación de jornales 63 millones de pesetas.

La importancia del aumento es mayor si se tiene en cuenta que los productos brutos suelen ser 315 millones en dicha Compañía. Los gastos suman 215 millones y los beneficios líquidos 100 millones.

En el "Norte" las consecuencias son muy semejantes, porque las cifras presentan gran parecido.

¿Cómo resolverá el Gobierno el problema después de decir a los obreros que se atenderán sus peticiones? ¿Se elevarán las tarifas?

No sabemos lo que saldrá de aquí; posiblemente nada bueno. Y las Bolsas lo juzgan así también, atemperando las cotizaciones de "Nortes" y "Alicantes" a este estado de cosas.

L. del A.

Se arrienda

la finca "El Chaparral", término de La Garrovilla, a pasto, labor y arbolado. Para tratar, Laureano Alarcón, Condes, 2, Montijo.

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

El presidente conferencia con el infante don Carlos y recibe a los ministros

Lo que optaban los ministros sobre la nota de don Santiago Alba

Madrid, 10.—El presidente conferenció esta mañana con el infante don Carlos y despachó con el general Kindelán y con el subsecretario de la Presidencia.

Recibió después el general Berenguer a los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Economía y Fomento.

Al salir, los periodistas preguntaron al señor Matos si le daba algunas noticias, contestando el ministro:

—Noticias, no. He leído en algunos periódicos que por los republicanos se prepara mañana una manifestación ante la Cárcel Modelo y hay que tener en cuenta que este no es el momento más apropiado para esos actos.

Se pueden enviar a los presos cartas, telegramas, tarjetas, para significarles sus simpatías, pero otra cosa, no, que supondría alteración de orden público que el Gobierno no está dispuesto a tolerarlo.

Otro periodista le preguntó si estaba ultimada la candidatura monárquica por Madrid, a lo que contestó el señor Matos que no sabía, porque eso depende de las organizaciones políticas que trabajan actualmente en el acoplamiento de los candidatos.

Otro periodista le preguntó si había leído la nota del señor Alba y qué opinaba sobre ella, a lo que contestó el ministro:

—A mí me parece improcedente, y por lo que a mí persona respecta, injusta.

Sin duda las noticias han llegado completamente desfiguradas al señor Alba, porque no conozco ese despido de gobernadores a que alude, recomendando candidatos.

Al salir el ministro de Economía, fué interrogado también por los periodistas acerca de su opinión sobre la nota del señor Alba, contestando el señor Rodríguez de Viguri:

—He leído la nota muy de prisa porque me esperaban muchas visitas y tenía que despachar asuntos urgentes.

Nuevamente los periodistas insistieron en su pregunta, replicándole el señor Rodríguez de Viguri que se abstiene de dar su opinión hasta que no le diera una segunda lectura.

—Pues el ministro de la Gobernación—dijeron los periodistas—ha dado la suya.

—¿Qué ha dicho?—preguntó el señor Rodríguez de Viguri—.

—Que es improcedente e injustificada con respecto a él.

—Pues yo—agregó el señor Rodríguez de Viguri—digo además que es tardía. Adoptar resoluciones cuando no tienen remedio, no es lo más natural, y esa nota ha venido más que a orientar, a destruir.

Ahora ya son muchos los candidatos que recorren sus distritos poniéndose en contacto con sus electores y la nota ha venido a producir desorientación, pero ya se lleva andada la décima parte del período electoral, quedan aún nueve décimas y ya veremos lo que pasa.

Al salir el ministro de Fomento, fué también interrogado por los periodistas, contestando el señor Estrada:

—Yo no opino, aunque esto sea también un modo de opinar. Creía que el señor Alba se había colocado en un plan de mayor cordialidad, pero veo que no, y el presidente, que trabaja con gran actividad, merecía otras consideraciones.

El ENIGMA DE LAS CORTES

Nota política

Está descifrado el jeroglífico. El jueves, a las nueve de la noche, recibió el presidente del Consejo, reducido, por su enfermedad, en las habitaciones particulares del Ministerio de Ejército, un sobre de Palacio, que le llevó un ayudante de órdenes de su majestad el Rey. En ese sobre iban varios decretos de Hacienda y Fomento, y entre ellos, firmado, el decreto de convocatoria de elecciones generales para los días 1 y 15 de marzo próximo.

El decreto llevaba la fecha en blanco para que el general Berenguer la pusiera cuando lo estimara conveniente. Realizado este hecho trascendental, todavía en el día de hoy se cruzan apuestas sobre la firma y el dinero sale por la negativa.

La suerte está echada. El Gobierno ha pasado el Rubicón y contra todas las izquierdas, en un frente único, imponente por su extensión, se dispone a constituir el primer Parlamento, después de la dictadura, para resolver los infinitos problemas que acucian a España. ¿Logrará su empeño?

Creemos que las próximas Cortes carecerán de eficacia. Ausentes los grandes sectores de opinión representados por los dirigentes obreros, falta el Gobierno de una oposición verdadera, hostil, violenta, que tenga su réplica en el entusiasmo de los sectores monárquicos, la vida parlamentaria ha de ser, en el caso de que no fuera efímera, una vida lánguida, sin trascendencia en la vida social y económica del país, sin repercusiones en las raíces nacionales.

Este es el peligro, el tremendo peligro que hoy comienza a desarrollarse en España. Este, y el de la oposición agresiva, trasladándose desde el hemiciclo donde todas las pasiones logran ser contenidas, a plena calle, donde los gestos y las actitudes de violencia encuentran el ambiente propicio para su expansión.

X. X.

NOTICIAS DE MADRID

LA REAPERTURA DEL ATENEO

Madrid, 10.—El gobernador civil recibió a la Junta directiva del Ateneo, a la cual manifestó que hasta mañana no podrá tomar acuerdos sobre la reapertura de aquel Centro.

El presidente dijo al gobernador que tiene ordenada la apertura para el próximo día 13 y lo hará con autorización o sin ella.

LO QUE PIDE LA PRENSA

Madrid, 10.—La Prensa de izquierdas propone que en caso de que se lleguen a reunir las Cortes, no se publiquen noticias referentes a ellas, boicoteándolas totalmente.

EL PERIODO ELECTORAL

Madrid, 10.—El señor Rodríguez de Viguri ha dirigido una Real orden a los gobernadores civiles encareciéndoles suspendan la tramitación de todos los expedientes promovidos por débitos a los Pósitos y Crédito Agrícola, durante el período electoral.

Recibió a una comisión de labradores de Valdepeñas, que le pidió la publicación de la ley de vinos.

LA HIJA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 10.—Esta tarde estuvo en la Cárcel Modelo una hermana del capitán García Hernández, la cual, acompañada por una hija de aquél, visitó al señor Alcalá Zamora.

EL ESTADO DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 10.—El presidente del Consejo, que se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, ha recibido hoy las visitas de los infantes don Carlos y don Fernando.

El infante don Carlos llegó esta mañana procedente de Sevilla.

El general Berenguer ha despachado hoy con los subsecretarios de la Presidencia y Ejército.

DEBATE EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

Madrid, 10.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, un concejal socialista pidió que se solicitara del Gobierno la libertad de los presos políticos y la concesión de amnistía en fecha anterior a las elecciones.

Como dijera que no se podía tener en prisión a quienes estaban allí por haber fracasado un movimiento que más tarde triunfará, el alcalde le cortó violentamente la palabra, promoviéndose un formidable alboroto.

Entre el marqués de Encineros y don Manuel Maura se suscitó también un vivo diálogo al acusar este último a los demás de lacayos de Primo de Rivera.

BAJAS EN EL SERVICIO DE AVIACION

Madrid, 10.—Han solicitado la separación del servicio de Aviación los capitanes Jiménez e Iglesias, teniente Haya, comandantes Rodríguez, Lecea, Llorente y Barberá. Algunos pasan a los Cuerpos de procedencia, pero otros quedan en situación de supernumerarios, justificando todos su separación por no estar de acuerdo con el preámbulo de la Real orden que reorganiza el Cuerpo a que pertenecen.

Consideran vejatoria la actuación de la comisión presidida por el general Lombarte, que está facultada para determinar quiénes pueden continuar en el servicio de Aviación.

LOS SUCESOS DE JACA

Madrid, 10.—Un periódico publica extensos relatos sobre los sucesos de Jaca, recogiendo las opiniones de personalidades de aquella población, figurando entre ellas el obispo.

Este pide misericordia para los complicados y hace resaltar la conducta de los que se encargaron del mando de la población por imposición del Comité revolucionario.

Todos trataron de evitar perjuicios a la población, haciendo respetar el derecho de propiedad y los sentimientos religiosos.

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO

Madrid, 10.—El fiscal ha denunciado el número de "El Socialista" correspondiente al día de hoy.

EL COMPORTAMIENTO DE UN JEFE DE CARABINEROS

Madrid, 10.—El señor Rodríguez Rey, hijo del teniente de Carabineros de la Subinspección de Jaca, ha dirigido a la Prensa una carta en la que después de relatar la muerte de los carabineros Manuel Montero y Gabriel Vallespín, dice que mientras los revolucionarios tramaban el asalto a los Bancos y a las casas de los grandes propietarios, su padre fué el único jefe que recorrió la población desarmando a los soldados y quitando de los lugares públicos los bandos que había fijado el capitán Galaán.

Agrega que si hace esta declaración es porque le duele ver cómo ahora se trata con cierta animosidad a su padre.

UNA CONTESTACION DE MIGUEL MAURA

Madrid, 10.—Un periódico recoge las declaraciones prestadas por don Miguel Maura ante el juez instructor del sumario por los sucesos de Cuatro Vientos.

Al preguntarle dicha autoridad que si conocía la imprenta en que se editaron los manifiestos revolucionarios, contestó negativamente, pero advirtió que podría decirse algunos ministros del actual Gobierno, que eran redactores del semanario "El Murciélago", editado en las postrimerías de la dictadura, de acuerdo con los revolucionarios.

LO QUE DICE "LA NACION"

Madrid, 10.—"La Nación", recogiendo hoy los comentarios que publican otros periódicos relativos a los sucesos de Jaca, pide al Gobierno que publique aquellos documentos que en sus notas dijo que producirían enorme sensación si los conociera el público.

En otro suelto dice que cierra la edición con una impresión poco optimista, agregando que el espectáculo dado hoy por la Prensa ha de producir enormes estragos en el país.

Hoy se habla en voz alta de cosas que antes se hacían en silencio.

Se encuentra enfermo el conde de Güell, y el gobernador ha recibido la fórmula para solucionar el conflicto de la Cooperativa del Fluido eléctrico

Noticias de Barcelona

—

Está enfermo el conde Rusñol

Barcelona, 10.—Se encuentra enfermo el alcalde, conde de Güell.

EL CONFLICTO DE LAS COOPERATIVAS DE FLUIDO ELECTRICO

Barcelona, 10.—El gobernador civil ha recibido la fórmula para solucionar el conflicto de las Cooperativas del Fluido eléctrico.

RUSÑOL, ENFERMO

Barcelona, 10.—Se encuentra enfermo de cuidado Rusñol.

DICE INDALECIO PRIETO

Barcelona, 10.—Ha sido interrogado Indalecio Prieto sobre el actual momento político, y ha dicho que en

tre el futuro Parlamento y la Asamblea Nacional hay poca diferencia.

De alguna de las antiguas Cortes se dijo que nació muerta, y de ésta hay que decir que ha muerto hace tiempo.

DETENCION DE UN PERIODISTA

Barcelona, 10.—Ha sido detenido el periodista Fernando Galán, en cuyo domicilio se encontraron hojas subversivas.

MAS ABSTENCIONES

Barcelona, 10.—Dicen de Tarrasa que el Comité monárquico presidido por el señor Sala se abstendrá de tomar parte en la próxima contienda electoral.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torquebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

con las mejores del mundo

Pídelos en todos los ultramarinos y confiterías

Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS. PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS. A GUSTO DEL CAPITALISTA, GARANTIZANDO GESTION, RESERVA ABSOLUTA. CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID

AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

RAMON GARDENAL

Escultor Decoradas
Decorador de fachadas,
interiores y Templos

Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres:
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años - Módico interés - Informos y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

LA BOLSA

Deuda interior 4 por 100	Día 9	Día 10
Serie F, de 50.000 pesetas.	79 18	72
Serie E, de 25.000 ídem.	71 68	72
Serie D, de 12.500 ídem.	71 50	72
Serie C, de 5.000 ídem.	71 50	72 35
Serie B, de 2.500 ídem.	71 50	72 35
Serie A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Serie G y H, de 100 y 500	71 70	71 50
Diferencias series		
Vta corriente		
ANONCIABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.	75 50	
Serie D, de 12.500 ídem.	75 50	
Serie C, de 5.000 ídem.	75 50	
Serie B, de 2.500 ídem.	75 50	
Serie A, de 500 ídem.	75 50	
Diferencias series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1937		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Serie E, de 25.000 ídem.		
Serie D, de 12.500 ídem.		
Serie C, de 5.000 ídem.		
Serie B, de 2.500 ídem.		
Serie A, de 500 ídem.		
Diferencias series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1937		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 00	
Serie E, de 25.000 ídem.	101 00	
Serie D, de 12.500 ídem.	100 25	
Serie C, de 5.000 ídem.	100 25	
Serie B, de 2.500 ídem.	100 25	
Serie A, de 500 ídem.	100 25	
Diferencias series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1937		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 20	
Serie E, de 25.000 ídem.	100 20	
Serie D, de 12.500 ídem.	100 20	
Serie C, de 5.000 ídem.	100 20	
Serie B, de 2.500 ídem.	100 20	
Serie A, de 500 ídem.	100 20	
Diferencias series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1937		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 20	
Serie E, de 25.000 ídem.	100 20	
Serie D, de 12.500 ídem.	100 20	
Serie C, de 5.000 ídem.	100 20	
Serie B, de 2.500 ídem.	100 20	
Serie A, de 500 ídem.	100 20	
Diferencias series		
ANONCIABLE 5 POR 100, 1937		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 20	
Serie E, de 25.000 ídem.	100 20	
Serie D, de 12.500 ídem.	100 20	
Serie C, de 5.000 ídem.	100 20	
Serie B, de 2.500 ídem.	100 20	
Serie A, de 500 ídem.	100 20	
Diferencias series		

Francia	85 75	88 90
Francia sin interés	190 75	191 50
Belga	87 65	188 20
Líbera	61 71	51 91
Líbera	48	48 24
Dólar	8 81	9 92
Escudo	0 44	0 40

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 10.—La moneda extranjera ha estado más sostenida para la libra, que se empezó a cotizar a 48'23 y cerró a 48'20.

Los fondos del Estado se han cotizado con irregularidad y en baja las acciones ferroviarias.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 10.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Primales, a 4.

Encabritados de primera, a 2'90.

Idem de segunda, a 2'50.

Corderos, a 4'40.

Cerdos extremeños, a 2'20.

Idem andaluces, a 2'20.

Blancos y chatos, de 2'90 a 3.

Vacas extremeñas buenas, de 3'28 a 3'35.

Regulares, de 3'25 a 3'28.

Novillos buenos, de 3'50 a 3'56.

Regulares, de 3'43 a 3'50.

Bueyes buenos, de 3 a 3'26.

Regulares, de 2'90 a 3.

Cebones, de 3'35 a 3'37.

Toros, de 3'52 a 3'56.

Impresión del mercado.—Ha causado honda impresión la baja en el ganado de cerda y no se esperaba que fuera de tanta consideración.

La noticia causó pésimo efecto entre los ganaderos, e intervino la Asociación General y los servicios comerciales retiraron las ofertas.

Existe la impresión de que se harán nuevos contratos a precios mayores de los de hoy.

El Consorcio adquirió 1.700 reses, por lo que se espera que en breve se efectúen nuevos contratos.

Anticipadamente dijimos que el ganado vacuno experimentaría un alza, y hoy confirmamos aquella impresión, pues han aumentado en siete céntimos en kilo, los novillos en seis, los toros en cuatro y los cebones en dos.

No ha habido variación en el ganado lanar.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero Gapeña

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japon

Pendientes y collares de fantasía

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

ANUNCIO

Se arrienda a pasto, labor y bellota la finca "Pozo Nuevo", con buena casa y a dos kilómetros de Valverde de Leganés, para entrar en San Miguel del corriente año, pudiendo hacer barbecho en el mes de febrero actual. Para tratar, en esta capital, calle Arco-Aguero, número 15, bajo.

AGENCIA JIMENEZ
Sal, 9, pral.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDAS JUDICIALES	TRIGOS		Cebada	Avena	Albilla	Muelas	Habas	Altramuces	Garbanzos blancos	Carbón
	duros fanega de 48 kilos	blandos fanega de 48 kilos								
Albarquerque.	19 00	•	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	•	•
Almendralejo.	21 39	•	10 00	3 25	•	•	23 00	•	•	•
Castuera.	21 16	•	9 00	7 50	•	•	20 00	•	•	•
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50	•	20 00	20 00	13 00	50 00	•
Fregenal de la Sierra.	21 16	•	10 50	9 00	21 00	•	21 50	•	35 00	•
Fuente de Cantos.	21 39	•	10 00	8 00	22 00	•	22 00	15 00	45 00	•
Herrera del Duque.	18 00	•	8 00	6 00	•	•	16 00	•	•	•
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	•	20 00	12 00	40 00	•
Llerena.	21 16	21 16	8 50	6 45	•	•	•	•	•	•
Merida.	21 16	•	9 75	1 00	•	•	22 00	•	48 00	•
Olivencia.	21 39	•	11 00	6 50	20 00	18 00	20 00	•	50 00	•
Puebla de Alcocer.	19 50	•	11 00	6 00	8 00	•	20 00	•	•	•
Villanueva de la Serena.	21 39	•	10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	•
Zafra.	•	•	20 00	8 50	6 50	20 50	•	•	60	0 27

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.

Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.

Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.

Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.

Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.

Castañas, a 0'80 pesetas kilo.

Limones, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.

Albilla, a 2 pesetas kilo.

Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.

Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.

Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.

Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.

Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.

Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.

Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.

Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo.

Besugo, a 1'50 pesetas kilo.

Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.

Merluza, a 5 pesetas kilo.

Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.

Sardinias, a 2 pesetas kilo.

Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.

Toros, a 3'65 pesetas kilo.

Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.

Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.

Novillo, a 3'75 pesetas kilo.

Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.

Cabruto, a 3 pesetas kilo.

Cordero, a 4 pesetas kilo.

Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preços regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	100 KILOS		ARROBA	LITROS
	PESETAS	PENYAS		
Trigo...	21 39	46 50		
Cebada...	11 00	32 00		
Avena...	7 00	25 00		
Albilla...	21 00	35 00		
Garbanzos...	60 00			
Habas...	22 00	44 00		
Altramuces...	21 00	35 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos...			21 00	
Aguardientes...				
Vinos blanco y tinto...				
Corcho...				
Lanas merinas blancas...			28 a 30	
Ganado de cerda...			24 00	
" vacuno...				
" lanar...				
" cabrío...				

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada **N. LOPEZ ARROYO**

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOZ

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. C.

MÉRIDA

